

Informe de Actividades Agosto 2022

Jalapa 31 de agosto de 2022

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-514-2022-029
2. Nombre: Leidy Esmeralda Ucelo González de Valle
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jalapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en el seguimiento y funcionamiento de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional correspondiente al mes de agosto de dos mil veintidós, con la participación de oficinas municipales e instituciones gubernamentales que tienen intervención en la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de San Manuel Chaparrón.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la actualización del Plan Operativo Anual en el seguimiento de la ejecución de las actividades en relación a la Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Manuel Chaparrón.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Participación en reunión ordinaria del mes de agosto de Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de San Manuel Chaparrón.

4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoye en el levantamiento de información de la Sala Situacional Comunitaria correspondiente al mes de agosto sobre la situación actual de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de San Manuel Chaparrón.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y a la Delegación Departamental de la SESAN en recopilación de información de nuevos casos identificados con DA del municipio de San Manuel Chaparrón.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó al Delegado Departamental de SESAN en presentación de las bitácoras semanales sobre las actividades del mes de agosto que se realizaron en relación a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de San Manuel Chaparrón.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la Delegación Departamental de la SESAN en participación de reunión con el equipo de monitores para el seguimiento de actividades desarrolladas en cada uno de los municipios del Departamento de Jalapa. • Se apoyó a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional y al Programa Mundial de Alimentos en la coordinación logística para capacitación y entrega de transferencia monetaria no condicionadas a familias beneficiadas del municipio de San Manuel Chaparrón.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 257262083-2101

f) 
Licenciado Rafael Salinas Gallardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 


f) 
Ing. Gabriel José Pérez Tuna
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-